

PROGRAMA JAPONÉS B1 CURSO 2021-22

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla

NOMBRE: Japonés B1

COORDINADOR DESIGNADO POR EL ÁREA: Ayami Okita

DATOS BÁSICOS DEL ÁREA

Consultas (horario de clase y lugar)

<https://institutodeidiomas.us.es/japones/horarios-de-clase>

Personal y tutorías de japonés

<https://institutodeidiomas.us.es/japones/profesorado-y-tutorias>

CONSULTAS: 954 551 298

DIRECCIÓN WEB: institutodeidiomas.us.es/

ENSEÑANZA VIRTUAL: <https://ev.us.es>

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. **MODALIDADES**
2. **OBJETIVO**
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. **COMPETENCIAS**
 - 3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES
 - 3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES
 - 3.3. ACTUALIDADES Y SOCIALES
4. **LIBROS DE TEXTOS**
5. **BLOQUES TEMÁTICOS**
6. **METODOLOGÍA**
7. **EVALUACIÓN**
 - 7.1. EXAMEN FINAL
 - 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 7.3. CALIFICACIÓN
8. **RECOMENDACIONES**
9. **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

1. MODALIDADES

Este curso podrá cursarse en las siguientes modalidades:

ANUAL: Curso de septiembre a mayo con **tres horas semanales** de clase repartidas en **dos clases de hora y media** cada una en días alternos.

ANUAL LIBRE: Este tipo de matrícula **sólo da derecho a los exámenes**. No da derecho a la asistencia a clases.

Dichas modalidades se impartirán de manera presencial, si bien se aplicarán medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal y limitación del aforo permitido en las aulas, además de cuantas recomendaciones sanitarias y protocolos de actuación sean previstos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS). No obstante, en función de las medidas adoptadas por las autoridades estatales, autonómicas o académicas competentes en materia sanitaria, la docencia podrá pasar a ser parcial o totalmente online, a través de las plataformas y medios técnicos facilitados por la US.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Perfeccionar el conocimiento de la gramática del nivel intermedio-avanzado del idioma.
- Ampliar el conocimiento de los *Kanji*, el vocabulario y las expresiones idiomáticas.
- Desarrollar la capacidad comunicativa, tanto oral como escrita, en el empleo de distintos registros correspondientes para cada situación.
- Dotar al alumno de los aspectos pragmáticos del idioma.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Expresión e interacción Oral: el alumno será capaz de transmitir opiniones argumentadas, intenciones de nuevos hábitos, diferencias culturales..., todo ello teniendo en cuenta el uso adecuado del japonés en sus diferentes registros (lenguaje honorífico, de respeto, de género, etc.).

Expresión Escrita: el alumno podrá expresarse con corrección y claridad en japonés para transmitir ideas y opiniones fundamentadas, redactar cartas formales con un correcto uso del japonés honorífico, etc.

Comprensión Auditiva: el alumno será capaz de obtener y procesar información, así como las explicaciones del contenido de la asignatura, en japonés, a una velocidad fluida. Asimismo, el alumno podrá reproducir por escrito el contenido tras una audición.

Comprensión de Lectura: el alumno será capaz de leer y comprender textos complejos, pudiendo desarrollar con ellos nuevas ideas así como asimilar nuevos contenidos a través de los mismos.

3. COMPETENCIAS

3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en japonés dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del japonés y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en japonés, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.

- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lenguas de comunicación.

3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTOS (OBLIGATORIO)

TEXTO: Fotocopias y material proporcionado por la profesora en clase y en la copistería.

BASIC KANJI BOOK VOL.2, Bonjinsha, Tokyo, ISBN 9784893588838

INTERMEDIATE KANJI BOOK VOL.1, Bonjinsha, Tokyo, ISBN 9784893588104

5. BLOQUES TEMÁTICOS

Escritura: *KANJI*

Gramática: Basada en el *Estilo Cortés* con la introducción posterior del uso del *Estilo Honorífico*.

Bloque 1: Repaso general del curso anterior.

Bloque 2: Describir acciones, estados, sentimientos y apariencias.

- A modo de prueba con *～てみる*.
- Acciones simultáneas con *～ながら*.
- Acciones múltiples con *～たり*.
- Acciones finalizadas / sentido de vergüenza con *～てしまう*.
- Acciones, aspectos, características y razones enumerados con *～し*.
- Estados mantenidos con *～まま*.
- Fase de acciones con *～ところ*.
- Suposición/predicción basada en aspecto, apariencia y circunstancia con *～そうだ・～ようだ*.
- Conclusiones y convicciones con *～はずだ・～はずがない・～にちがいない*.
- Dificultad y facilidad con *～にくい・～やすい*.
- Condición con *～ばあい*.
- Cambio de condiciones, habilidades y hábitos con *～ようにする・～ようにしている・～ようになる*.
- Interrogativa indirecta con *～か・～かどうか*.
- Verbos en Forma *て+いる・ある・おく*.
- Lectura de texto adaptado.

Bloque 3: Expresar órdenes y prohibiciones.

- Verbos en Forma Imperativa y Prohibitiva (Categórica).
- Preguntar y contestar el significado de señales e indicaciones públicas con *どういう意味* etc.
- Verbos en Forma Causativa.
- Verbos en Voz Pasiva.
- Verbos en Forma Causativa + Voz Pasiva.

- Verbos en Forma Causativa en Forma て+もらう・いただく
- Lectura de texto adaptado.

Bloque 4: Manejar registros múltiples.

- Verbos en Forma Honorífica: 尊敬語・謙讓語・丁寧語
- El uso de prefijos お・ご.
- El estilo del habla: 男言葉・女言葉
- Expresiones y frases hechas.
- Modismos formados por cuatro *kanji*.
- Proverbios.
- Variedad dialectal del japonés.
- Onomatopeyas.
- Relaciones interpersonales. Distinción entre うち y そと.
- Lectura de texto adaptado.

6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Éstas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

7. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PRESENCIAL

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito. En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B1 según el MCERL.

Esta asignatura es anual. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: junio y septiembre.

EVALUACIÓN ONLINE

En caso de un escenario que implique la realización de los exámenes de manera no presencial (online), estos se harán con los recursos técnicos proporcionados por la US. El alumno deberá contar con un dispositivo provisto de cámara y micrófono, además de conexión a Internet.

El examen tendrá **dos partes**, una escrita y otra oral:

- La **parte escrita** constará de dos o tres ejercicios de expresión e interacción escritas. También se podrán incluir ejercicios de tipología léxico-gramatical.
- La **parte oral** incluirá de uno a tres ejercicios de expresión e interacción orales.

Los alumnos que aprueben la parte escrita tendrán que realizar la parte oral obligatoriamente para aprobar la asignatura. Y para aprobar el curso, será necesario aprobar las dos partes del examen con una nota mínima de 5,0 sobre 10,0 en cada parte.

A aquellos alumnos que aprueben la parte escrita en su primera convocatoria, pero suspendan o no se presenten a la parte oral, se les guardará la nota de la parte escrita y solo tendrán que hacer el examen oral en su segunda convocatoria.

7.1. EXAMEN FINAL

- Prueba escrita (duración: 180 minutos)
 - Tareas de comprensión auditiva puntuación: 25%
 - Tareas de comprensión de lectura puntuación: 25%
 - Tareas de expresión escrita puntuación: 25%
- Prueba oral (duración: aprox.10-15 minutos)
 - Tareas de expresión e interacción oral puntuación: 25%

La prueba oral constará de un diálogo entre alumno(s) y examinador(es) acerca de los contenidos correspondientes al nivel B1 reflejado en el MCERL.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

7.3. CALIFICACIÓN

- Para aprobar la prueba en su totalidad el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima.
- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con el 50% todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura, y expresión e interacción escritas).
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto, véase las ["NORMAS GENERALES"](#).

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc. Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Asistir a clase y participar activamente en las tareas que se realizan dentro y fuera del aula.
- Iniciarse en el uso de diccionarios de japonés y de *Kanji*.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Ver películas o escuchar música para acostumbrar el oído al japonés vivo.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes japoneses del Instituto de Idiomas o de otros ámbitos (japoneses que trabajan en España, estudiantes visitantes en España, asociaciones culturales, etc.).
- Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto de Idiomas: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Seiichi Makino, *Dictionary of Basic Japanese Grammar*, The Japan Times, Tokyo, ISBN 4-7890-0454-6

Reikai Gakushuu Kanji Jiten, Shogakukan, Tokyo, ISBN 4-09-501773-2

Kodansha's Furigana Japanese Dictionary, Kodansha, Tokyo, ISBN 4-7700-2480-0

The Kodansha Kanji Learner's Dictionary, Kodansha, Tokyo, ISBN 4-7700-2855-5

Diccionario Japonés-Español, Hakusuisha, 1995, Tokyo, ISBN 4-560-00073-5

Diccionario Español-Japonés, Shogakukan, 1994, Tokyo, ISBN 4-09-515501-9

Jesús Carlos Álvarez y Toru Katsuka,
Diccionario Español-Japonés, Japonés-Español, Editorial Juventud, Barcelona, ISBN 84-261-3346-0

Diccionario Básico Japonés-Español, Fundación Japón,
Editorial Limusa / Grupo Noriega Editores, 1992, México, D.F., ISBN 968-18-4258-8

Eduardo López Herrero, *Diccionario Japonés-Español Romanizado*, Kashiwa-shoboo, 1995, Tokyo, ISBN 4-7601-1148-4